

Carrera de Grado - Licenciatura en Comercio Internacional

Carrera	Título	Duración	Inicio
Licenciatura en Comercio Internacional	-Técnico/a Universitario/a en Comercio Exterior y Aduanas	6 cuat.	2001
	-Licenciado/a en Comercio Internacional	4 cuat.+	2001

Carrera: LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

Títulos: Títulos de Grado: Licenciado/a en Comercio Internacional

Título Intermedio: Técnico/a Universitario/a en Comercio Exterior y Aduanas

Plan de Estudio: Plan de Estudio: 27.05 ([Resolución H.C.S N° 455/23](#) y [Disposición SA N° 554/23](#)) ([Plan Anterior 27.04](#))

Requisitos de Ingreso: Título de nivel medio o mayores de 25 años, según lo establecido por Art. N° 7 de la Ley 24.521

Características: Carrera de Grado

Modalidad: Presencial

Duración: 5 años.

Régimen: Cuatrimestral (16 semanas)

Carácter: Teórico-Práctico

Actividades Académicas:

- Técnico/a Universitario/a en Comercio Exterior y Aduanas: 26

- Licenciado/a en Comercio Internacional: 41

Hs. Totales De La Carrera:

- Técnico/a Universitario/a en Comercio Exterior y Aduanas: 2128 horas reloj

- Licenciado/a en Comercio Internacional: 3024 horas reloj

Coordinador: [Lic. Mario Ignacio Mochetti](#)

[Consultar los programas de las actividades académicas](#)

Consultar Horario de Cursado de la carrera en: [Resolución H.C.S. N° 305/24](#)

 [Descargar el programa \(PDF\)](#)

Cuat	Código	Actividades Académicas	Correlatividad (1)	Horas Sem.	Horas Tot.
I	11010	Taller de Análisis y Resolución de Problemas (2)	-	12	48
	21010	Taller de Lectura y Comprensión de Textos (2)	-	12	48
	20011	Análisis Socioeconómico	-	4	64
	10301	Matemática General y Financiera	-	6	96
	20433	Contabilidad General	-	4	64
	20431	Introducción al Comercio Internacional	-	6	96
II	30971	Inglés I	-	4	64
	20432	Instituciones del Derecho Privado	-	6	96
	10302	Estadística	10301	4	64
	20430	Administración General	-	4	64
	20715	Sistema Bancario y Financiero en el Comercio Internacional	20431	6	96
III	30972	Inglés II	30971	4	64
	20435	Instituciones del Derecho Público	20432	4	64
	20067	Economía I	20011-10301	6	96
	20434	Geografía del Comercio Internacional	20431	4	64
	20438	Legislación Aduanera	20432	8	128
IV	30171	Portugués I (3)	-	4	64

	20716	Logística Integral del Comercio Internacional	20434-20715	4	64
	20717	Operatoria de Importación	20715	6	96
	20068	Economía II	20067	6	96
V	30172	Portugués II (3)	30171	4	64
	20718	Marketing	11010 o 21010 -20430-20431	6	96
	20719	Clasificación Arancelaria y Valoración Aduanera	11010 o 21010-20438	8	128
	20720	Costos y Precios en el Comercio Internacional	11010 o 21010-20433-20717	6	96
	10303	Tecnología Aplicada a los Negocios (4)	11010 o 21010-20716	4	64
VI	20721	Operatoria de Exportación	11010 o 21010-20715	6	96
	20722	Gestión y Administración de Operaciones de Comercio Exterior	11010 o 21010-20716-20720	4	64
	20723	Análisis de la economía mundial	20068	2	32
	20577	Régimen Penal y Contencioso Aduanero	11010 o 21010-20435-20438-20717	8	128

TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Cuat	Código	Actividades Académicas	Correlatividad (1)	Horas Sem.	Horas Tot.
VII	21440	Derecho Internacional Público	20435-20715	3	48
	20724	Economía Internacional	20068-20723	4	64
	20725	Marketing Internacional	20718	4	64
	20726	Gerenciamiento Internacional de la Cadena de abastecimiento	20722	6	96
VIII	21441	Derecho Internacional Privado	20435-20715	3	48
	20574	Integración y Cooperación Económica	20724	6	96
	20727	Taller Estructuras y Acciones de Promoción en los Negocios	20718-20722	6	96
	20728	Comercio Internacional de Servicios	20725	4	64
IX	20729	Taller Desarrollo de Negocios Internacionales: Agroalimentos y Nuevos Emprendimientos	20725	4	64
	20730	Dirección Estratégica y Evaluación de Negocios	20725-20728	4	64
	20731	Seminario Comercio Internacional, Desarrollo y Medio Ambiente	20727	4	64
X	20732	Negociaciones en Comercio Internacional	20718-20727-20730	4	64
	20733	Taller de Práctica Profesional	20729-20730-20726-21440-21441	4	64

LICENCIADO/A EN COMERCIO INTERNACIONAL

Notas:

1. CORRELATIVIDAD: Cursada en condición de REGULAR para cursar y APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.
2. Se deberá optar por uno de los dos talleres (11010 o 21010). Los talleres introductorios se dictarán durante cuatro (4) semanas de manera intensiva antes del inicio del cuatrimestre.

3. Los estudiantes deberán tener aprobada (30171) Portugués I y (30172) Portugués II al finalizar la Licenciatura, no siendo requisito para la obtención del título de Técnico/a Universitario/a en Comercio Exterior y Aduana.
4. Se exime del cursado de estas actividades académicas a los egresados con título de Técnico/a Universitario/a en Comercio Exterior y Aduanas otorgado por la Universidad Nacional de Luján.


Alcances de los Títulos que expide la Universidad Nacional de Luján, aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución N° 2474 de fecha 16 de diciembre de 2016

Técnico/a Universitario/a En Comercio Exterior Y Aduanas

- Realizar ante los organismos competentes, las gestiones y tramitaciones necesarias para concretar operaciones de comercio exterior.
- Realizar la contratación de los transportes y seguros necesarios para las operaciones de importación y exportación.
- Coordinar las operaciones de traslado y depósito de productos de exportación e importación.
- Colaborar en la realización de estudios de mercado.

Licenciado/a En Comercio Internacional

- Realizar estudios e investigaciones referidas a los mercados internacionales y a los procesos y procedimientos del Comercio Internacional.
- Realizar análisis de políticas de precios y determinar costos de exportación e importación.
- Realizar el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos destinados a promover la exportación e importación de bienes y servicios, como así también las nuevas modalidades de contratación internacional.
- Participar en el diseño y evaluación de las políticas vinculadas a los procesos de cooperación e integración económica y de políticas de vinculación comercial.
- Realizar estudios y asesorar acerca de los diversos aspectos que determinan la operatoria del Comercio Internacional.
- Asesorar y brindar asistencia técnica en la determinación de objetivos, políticas y estrategias de comercialización internacional.
- Asesorar acerca de los regímenes aduaneros, cambiarios, impositivos, tributarios, crediticios y de seguros para la exportación y la importación.
- Dirigir la realización de estudios de mercado y de proyecciones de oferta y demanda a nivel internacional de bienes y servicios.
- Realizar la verificación y control de gestión de la operatoria del Comercio Internacional.
- Realizar arbitrajes y peritajes acerca de las normas, procesos y procedimientos aplicados al tráfico internacional de bienes y servicios, en todos los fueros.

 [Descargar el programa \(PDF\)](#)

Universidad Nacional de Luján - Ruta 5 y Avenida Constitución - (6700) Luján, Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos: +54 (02323) 423979/423171 - Fax: +54 (02323) 425795 - Email: informes@unlu.edu.ar

Por motivos ajenos a la Universidad, las líneas telefónicas se encuentran fuera de servicio